



Universidad de Granada

Acto de entrega de restos exhumados en el Barranco de Víznar a sus familiares

21/06/2024

Actualidad

Sábado, 22 de junio, a las 10.00 horas en el Parque de la Libertad de Víznar

El Parque de la Libertad de Víznar acoge este próximo sábado el acto de entrega a sus familiares de los restos exhumados e identificados en el Barranco de Víznar. Estos son los primeros restos que se han podido identificar de las 132 personas exhumadas ya en el barranco en las cuatro campañas que la Universidad de Granada ha realizado en este Lugar de Memoria Histórica.



Al acto de entrega asisten el rector de la Universidad de Granada, Pedro Mercado, el secretario de Estado de Memoria Democrática, Fernando Martínez, la comisionada de la Concordia de la Junta de Andalucía, Ana Gil, el alcalde de Víznar, David Espigares, el subdelegado del Gobierno en Granada, José Antonio Montilla, y el director del proyecto de exhumaciones del Barranco de Víznar y profesor de la Universidad de Granada, Francisco Carrión, así como los familiares de las dos personas identificadas.

Entre agosto y noviembre de 1936 el barranco fue el lugar donde las tropas sublevadas ejecutaron a alrededor de doscientos de personas. Hasta este momento se han exhumado 31 mujeres, 100 hombres y un niño de entre 12 y 14 años. Con este acto, debido a la memoria de todos ellos y también obligado al amparo del artículo 22 de la Ley de Memoria Democrática que contempla la restitución de los restos exhumados a sus familiares, la Universidad de Granada se suma al derecho de verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición inherente a las víctimas y sus familiares.

Convocatoria:

- **Asunto:** Acto de entrega de restos exhumados en el Barranco de Víznar a sus

<http://www.ugr.es/>

familiares.

- **Día:** Sábado, 22 de junio de 2024.
- **Hora:** 10.00 horas.
- **Lugar:** Parque de la Libertad de Víznar.